

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE GALVEZ DEPARTAMENTO SAN JERONIMO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, la Comisión Directiva del "Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Gálvez, Departamento San Jerónimo", convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 22 de Febrero de 2.008, (22/02/08), en las instalaciones del Centro, situado un Primera Junta N° 672, de la localidad de Gálvez, provincia de Santa Fe, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del Acta Anterior.
2. Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Gastos, demás Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor correspondiente al Ejercicio Social N° 35 cerrado el 31/12/07.
4. Ratificación del aumento de la cuota societaria bimestral, ascendiendo a \$ 4,50 por asociado y a \$ 5,50 por asociado con esposa a cargo, según Acta de Comisión Directiva N° 400 del 05/11/07; en un todo de acuerdo con el Art. N° 6 de nuestros Estatutos Sociales.
5. Elección de cuatro miembros titulares en reemplazo de los Sres. MELAGRANI Daniel, CERLIANI, Taurino y ALBERTI, María Elena, tres vocales suplentes en reemplazo de los Sres.: TORNO, Robet, SCORSONI, Pablo y BOERO, Atilio y dos revisadores de cuentas en reemplazo de los Sres.: RAIMONDI, Avelino y BRUSCO Osvaldo, por finalización de sus mandato.

MELAGRANI DANIEL

Presidente

MENECES NANCI

Secretario

De nuestro Estatuto:

Artículo N° 11: no podrán participar de las Asambleas "Ordinaria" o Extraordinarias, los socios que no cuenten con una antigüedad de por lo menos seis meses, los que adeudan más de tres meses sus cuotas sociales.

Artículo N° 12: Las Asambleas se realizarán en el día y hora fijadas siempre que se encuentren presente como mínimo la mitad más uno de los socios activos, transcurrida media hora y no habiendo conseguido quórum. La Asamblea se constituirá con el número de socios presentes, como mínimo y sus decisiones serán válidas.

\$ 15□21717□Feb. 5

---

CASA URUGUAYA

ROSARIO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Casa Uruguay cita a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 11 de febrero a las 21,30 hs., en Alvear 1125, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1 Consideración del conflicto que involucra a ex socios y al actual presidente y vice de la institución.

2 Reforma edilicia.

Rosario, 30 de enero de 2008

LA COMISION DIRECTIVA

\$ 15□21695□Feb. 5